



reemplazo, á quienes se instruye expediente por prófugos.  
En el *Boletín oficial* se publicará de un día á otro la citada relación.

El juzgado de primera instancia de Castropol, llama á los herederos de D. Francisco Infanzon, vecino que fué de Arenal, para que en el impropio término de 9 días, comparezcan en dicho juzgado á personarse á medio de procurador, en el pleito que sobre reivindicación de bienes propuso D.<sup>a</sup> Ramona Oya.

Por el juzgado de Villaviciosa se llama también á Agustín Alvarez Riera, vecino que fué de Quintueles, y hoy de ignorado paradero.

Por la Dirección de la Caja de Depósitos han sido entregados á don Joaquín Carretero, por endoso, cuatro billetes de Cuba importantes 2.000 pesetas, á cuenta del depósito número 165.200 de D. José Alvarez, arrendatario de consumos de Oviedo.

Han sido declarados cesantes los Secretarios celadores respectivamente de las Direcciones de Sanidad marítima de San Esteban de Pravia y Rivadesella, D. Rogelio Segovia y D. Rodríguez Martínez Nava.

En reemplazo de dichos señores han sido nombrados D. Tomás Vazquez Maluenda y D. Ramon Nieto Castellanos.

Se han concedido 30 días de próroga para tomar posesión de su destino, á D. Eduardo Trillo y Seitelles.

Ha sido revocado el acuerdo de la Delegación de Hacienda de esta provincia, por el que se condenó á D. Francisco Riestra, vecino de la Manjoja, Oviedo, á la multa de 50 pesetas, por no haber dado relación de los ganados sujetos al impuesto de consumos.

El día 9 de Mayo próximo, á la una de la tarde, se verificará en el ayuntamiento de Sobrescobio la subasta de las especies de consumos para el año económico de 1886-87, bajo el tipo de 6.272 pesetas.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría de dicha Corporación.

Por el 6.<sup>o</sup> depósito de reclutamiento y reserva de artillería de Valladolid, se avisa por última vez á todos los soldados del 78 pertenecientes á dicho cuerpo, el deber en que están de presentarse á sus alcaldes en reclamación de sus licencias y alcances, para que estos lo hagan al Jefe del citado depósito.

Dice *El Comercio* de Gijón:

«Ayer tarde ingresó en el Hospital de esta villa, el cadáver de una pobre lavandera que apareció ahogada cerca de la Cueva, en la concha de Torres, siendo de suponer que se hubiese despeñado por la abrupta pendiente del promontorio.  
«Dios haya acogido en su seno el alma de la infeliz.»

Los vecinos del lugar de Villamor, en el concejo de Somiedo, han acudido con una instancia al Sr. Administrador de Propiedades de esta Provincia, en solicitud de que se les conceda un plazo para justificar convenientemente el derecho que tienen al aprovechamiento de varios montes que para pasto comun vie-

nen poseyendo desde tiempo inmemorial.

Sabemos que por causas independientes de la voluntad de los suplentes, no han podido en su día remitir á la Dirección general de Propiedades del Estado, ciertos datos que se les pidieron para la ampliación del expediente de excepción de venta que hace tiempo tienen incoado.

La alcaldía informa favorablemente la instancia de dichos vecinos, y esperamos de la justificación del referido jefe, resolverá la citada petición en sentido favorable á los razonables deseos de los interesados; no dudando que á ello contribuirá asimismo la mesa del negociado con su reconocida actividad.

Se halla detenido en la Estación de telégrafos de Madrid un despacho dirigido desde Oviedo al brigadier de artillería Ponte, sin señas.

Como hace días adelantamos á nuestros lectores, ha sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia de las Palmas el Sr. D. Ramon Rubio y Juncosa, abogado fiscal de la de Oviedo.

Ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia de lo Criminal de Tineo, don Galo Saenz y Peños.

Han sido elegidos señadores por Mantanzas y por la Sociedad Económica de la Habana, respectivamente los señores D. Joaquin G. Tuñon y D. Rafael María de Labra.

Ha fallecido en Valladolid el Señor D. Eugenio Alau, Doctor en Medicina y Cirugía, muy conocido en Oviedo, donde ejerció su profesión. El Sr. Alau había sido Rector de la Universidad de Valladolid.

La guardia civil del puestito de Cabañequinta ha denunciado á los vecinos del pueblo de Llanos, quienes se supone fueron los que cortaron 33 robles en el monte público llamado Coto de Llanos.

Han sido remitidas á informe de la Comisión provincial, las cuentas de fondos comunes del ayuntamiento de Llanera, correspondientes á los años económicos de 1873-74, 74-75 y 75-76, y las del de 1870-71 del ayuntamiento de Taramundi.

## Sección oficial.

EXTRACTO  
DEL BOLETIN OFICIAL  
del día 30 de Abril, núm. 98.

Circular ordenando la busca y captura de M. F., fugado del penal de Cartagena.

Sesión celebrada por la Diputación provincial el 20 de Abril de 1886.

La intervención de Hacienda de esta provincia, dispone que los fomentadores de pesca y salazon que adeudan el importe del impuesto de la sal, se apresuren á ingresar en Tesorería los créditos que contra ellos pesan.

La sucursal del Banco de España señala las fechas en que ha de recaudarse el tercer trimestre de las contribuciones territorial é industrial en Mieres y Riosa.

La alcaldía de Langreo anuncia que en poder de D. Antonio Canga, se halla depositada una yegua.

—Y le habréis dicho como hombre honrado que la herencia ha sufrido alguna disminución.

—Dispensadme, señora. Ciertas locuras han costado medio millón de francos por lo menos; pero el mayor valor de las tierras y otras circunstancias favorables han venido á compensar á pulilla baja. La herencia que os correspondió no ha sido rebajada más que en quince mil francos de renta. Esto es lo que he demostrado al Conde, que ha quedado satisfecho y me ha encargado que le prepare el camino.

—Temo, Sr. Mesnil, que vuestra misión no tenga resultado favorable.

—Pero ¿se opondría vuestro marido?

—No lo creo, pero tengo otras miras que él no contradice y que mi hija aceptaría con gusto.

—Entonces no hay que hablar. Y cuando veremos á ese dichoso futuro? Deseo redactar el contrato de Antonietta, como redacté el vuestro; pero al mismo tiempo deseo que la herencia de aquella respetable señora vaya á buenas manos.

Teresa le respondió con seriedad:

—Yo también deseo casar á mi hija y confiarla á un hombre honrado y cristiano. Conozco á ese hombre, que mi marido estima y que Antonietta prefiere; pero no tengo seguridad de que ese

—La misma señal para el 9 de Mayo la subasta del arriendo de consumos, por un año, bajo el tipo de 71.227 pesetas.

—La alcaldía de Navia publica la relación de los mozos de aquel concejo que no se presentaron al acto de alistamiento, rectificación y clasificación de soldados.

—El juzgado de Avilés publica cédula de requerimiento y citación de remate de los bienes de D.<sup>a</sup> P., D. S. y D. V. G. y R.

—Anuncio de venta de bienes del estado para el 1.<sup>o</sup> de Junio.

## Tribunales.

Sala de lo civil.

Señalamiento.

Villaviciosa: para el 3 de Mayo — Don C. y Don J. C. S. contra Don B. B. V. y otros sobre interdictos de adquirir. — Abogados, Sres. Rivero y Builla; procuradores, Elvira y Pastoriza.

## Los asturianos de ayer.

P. M. LUEJE.

El M. R. P. maestro Fr. Isidoro Lueje, del orden de predicadores de la provincia de Avila, nació en la villa de Gijón, principado de Asturias, en el año de 1778: á fines del siglo pasado tomó el hábito en el convento de Santo Tomás de Avila, en el que profesó. Por su talento y disposición fué electo para colegial mayor en el de su orden de Santo Tomás de Alcalá, donde terminó su carrera de estudio. Principió en España la explicación y pasó á continuarla en América por efecto de la guerra de la independencia.

En el convento de Guatemala la nueva, fué lector de filosofía y maestro de estudiantes. Durante las vacaciones hizo diferentes misiones en los pueblos de aquella diócesis: por esto y por aconsejar á los habitantes la sumisión á la metrópoli, fué muy perseguido y despojado por los insurgentes de cuanto tenía, á la vez que las autoridades españolas le declaraban benemérito de la patria. A consecuencia del desenlace de la guerra de las colonias de América, tuvo que volverse á la península. En su convento de Avila explicó teología y concluyó la carrera de enseñanza en Santo Tomás de Alcalá. El decreto de 8 de Mayo de 1836 de la ex-claustración, le cogió sienlo prior de uno de los conventos de su provincia; no pudo oponerse y emigró á Roma. El P. general de su orden le nombró luego prior de Santa Sabina en Roma, uno de los principales conventos de la orden de predicadores; de allí fué también enviado de prior al convento de Rieti á doce leguas de la capital. Los acontecimientos y revolución de Roma en 1848 le obligaron á regresar á España y venirse á la ciudad de Avila. En esta, aunque ágil y sano, le acometió su última enfermedad, y murió en el mes de Setiembre, á los 72 años. Fué hombre de letras, de genio vivo y de conocida honradez, notable en todos conceptos por sus virtudes y buenas relaciones con personas de todas categorías.

Ha favorecido á muchos cuando estaba en posición, en especial á emigrados españoles cuando se le

matrimonio se realiza. Veremos lo que dispone la Providencia.

Llegaron á este tiempo Pablo y su hija de vuelta de paseo. El Sr. Mesnil no era muy afecto al primero, pero quería mucho á Antonietta por causa de su madre. Saludó por consiguiente á la joven con sumo gusto, y ella lo tuvo también, preguntando por la Sra. Mesnil y por sus amigos de la infancia. El notario observó que estaba silenciosa, modesta y algo triste, y le pareció más interesante que si la hubiera encontrado resuelta y alegre. En el desayuno Pablo habló de política. Méjico, la Prusia y la Península italiana fueron los temas de sus discursos, que concluyó diciendo:

—Creo que dentro de poco tendremos novedades en Italia. Garibaldi ha dejado su isla y reuna las *camisas rojas*. Roma esta vez no podrá sostenerse.

—Yo espero que se sostendrá, dijo Teresa.

—El emperador no podría, sin ser traidor, renegar de los tratados y abandonar al Padre Santo, —agregó el notario.

—El Emperador (contestó Pablo con aire satisfecho) almita antes que todo el principio de la no intervención. Lo ha demostrado desde Sadowa.

—Pues bien (replicó su mujer), los

presentaban en Roma con verdadera necesidad.

(*Boletín del Clero esp. en 1855*, Tom. III.)

## Sección local.

Dentro de unos días se reanularán los trabajos en el nuevo teatro á fin de construir, en el más breve plazo posible, las obras subastadas últimamente. Al efecto se están preparando todos los materiales necesarios.

Se encuentra bastante mejorado de la indisposición que hace días venia sufriendo, nuestro respetable y particular amigo el Sr. D. Manuel Fernandez Castro, Canónigo Penitenciario de la Catedral Basílica, y celoso rector del Seminario conciliar.

Lo celebramos muy de veras, deseando su pronto y total restablecimiento.

Se nos asegura que durante los meses de Julio á Setiembre, se harán en la Universidad algunas obras, con objeto de mejorar las condiciones de las aulas, proporcionando á los alumnos comodidad para que puedan tomar apuntes, y acaso sustituyendo los algunos asientos por otros que reúnan condiciones mas ventajosas que los actuales.

Ragamos á quien hace uso de nuestra noticia y sueltos locales, tenga la bondad de citar la procedencia al copiarlos; aunque no sea más que para dar á cada uno lo suyo, y evitar de este modo que los que se aprovechan de lo ag no incurran en las equivocaciones de EL CARBAYON.

Ayer por la mañana, como habíamos anunciado, vistió el hábito de religiosa en el convento de la Visitación de esta ciudad, vulgo Salesas, la virtuosa Srta. D.<sup>a</sup> Angela de Aramburu y Zaloga.

En tan solemne como interesante ceremonia, ofició el Sr. D. José María de Cós, digno Maestrescuela de esta Catedral Basílica, quien dirigió á la nueva esposa del Señor, y á otra compañera suya, que ingresaba también en el monasterio, y cuyo nombre sentimos no recordar, un breve y elocuente discurso, en elogio de la mayor perfección del estado religioso, mediante el cual el alma se aparta de los múltiples peligros que en el siglo existen, y ofrece ante los altares, con santa libertad, el sacrificio de sus mas caras afecciones en aras del amor divino, que es el que inspira en sus escogidos tan heroica resolución.

La simpática señorita de Aramburu y su compañera se presentaron en aquel señalado acto, lujosamente ataviadas, según costumbre, para despojarse de sus galas al ingresar en clausura, simbolizando así la renuncia de toda pompa y afecto mundanal.

Terminada la solemnidad religiosa, la numerosa y escogida concurrencia, reunida en la capilla pasó al locutorio, donde los muchos amigos de la familia del Sr. Aramburu saludaron en la reja á la nueva religiosa y hermanas de comunidad que la acompañaban, dando sus plácemes á la respetable señora viuda de Aramburu, é hijos, que como es natural, se hallaban visiblemente conmovidos en aquellos momentos.

El dormitorio de V. E. Sr. Alcalde, no dá á la calle como si lo viere.

Solo así pueda tolerarse que miseros falderillos se pasen las primeras horas de la mañana y algunas de la no-

zavos rodearán al Papa y morirán por él. Ellos representan lo mas escogido y generoso de la sociedad.

El notario miró en este momento á Antonia y la vió pálida y con lágrimas en los ojos, y dijo para sí:

—Esta niña es una buena católica y muy afectá á la Santa Sede. Mi mujer se alegrará cuando lo sepa, porque temíamos que fuera ligera y frívola.

Si el notario la hubiese visto meses antes no la hubiera encontrado como entonces. En aquel tiempo era orgullosa, simpaticaba con su padre y tenía gusto mundano; pero el viento de la desgracia habia pasado por encima de su cabeza y la reflexión habia venido con el pesar. No podía olvidar que habia desagradado al hombre á quien amaba, y esto le hizo acercarse á su madre más y más, porque la rodeaba con su maternal cariño.

Era, sin embargo, amable para su padre; pero á la vez que veía su santidad y el poco gusto que demostraba por las visitas y las fiestas, le dijo un día:

—Te vas á parecer á tu madre. ¿Qué tendrás pasar tu vida cosiendo camisas y leyendo á San Francisco de Sales? No conozco en tí á mi hija.

—Querido padre, el campo invita al reposo y á la tranquilidad ¡Soy tan feliz entre mi padre y mi madre!

Teresa volvió á la quinta, donde fué recibida por el Sr. Mesnil, que ya iba envejeciendo, y que al ver á Antonietta no pudo menos de alegrarse al encontrarla tan bella y graciosa. Con este motivo dijo Teresa:

—Mi visita no tiene solamente por objeto ver á esta querida familia. Vengo como embajador de un vecino vuestro.

—¿Y quién es ese vecino, y qué quiere?

—El Conde de Sars, que ha puesto la mirada en Antonietta para su hijo. Pero como hombre prudente ha ido antes á tomar noticias acerca del caudal, de los bienes raíces, en una palabra, del estado en que se halla la famosa herencia de la Sra. Delaroche.

cho ladrando á todo el mundo, impidiendo el sueño unas veces y dificultando el trabajo de los vecinos en otras.

Lo cierto es que algunos se quejan, con razón.

No hay para qué decir la calle, por que á quien no recuerda la *casadiella* de la *cervecilla*?

Ayer hemos tenido el gusto de admirar dos magníficos candelabros que el Ilmo. Obispo de Oviedo adquirió en París, para regalarlos á nuestra Catedral Basílica.

Estos candelabros de estilo gótico, son elegantísimos, de bronce, doados á fuego, para 25 luces cada uno, y de dos y medio metros de altura. Serán colocadas en el altar mayor, sobre dos pedestales que á propósito se están construyendo.

Los Catedráticos numerarios y supernumerarios de nuestra Universidad, en vista del proyecto del Sr. Montero Ríos, relativo á los Profesores que entraron por concurso, han dirigido una instancia al Ministro de Fomento, para que modifique sus propósitos referentes á los Catedráticos sin oposición, y no sean incluidos entre estos los que siendo hoy numerarios, ó aspirando á serlo, fueron antes supernumerarios por oposición y obtuvieron además lugares en terna para Cátedras de número.

En virtud de concurso de traslación han sido nombradas por este Rectorado para las escuelas elementales de niñas de la Manjoya, en Oviedo, Turieillo, en Langreo y Villamayor, en Piloña, D.<sup>a</sup> Elisa Valdés Armiñan, Doña Juana Alvarez Velasco y D.<sup>a</sup> Elvira Josefa Perez Martin, respectivamente; y para la incompleta de S. Esteban de Leces, en Rivadesella, D.<sup>a</sup> Filomena Lozana de la Venta.

Los alumnos de la Universidad é Instituto que hayan de presentarse á exámenes ordinarios en el mes de Junio, necesitan satisfacer, en las respectivas secretarías, durante el mes de Mayo, los correspondientes derechos académicos, sin cuyo requisito, ninguno será admitido á dicho examen, ni á los extraordinarios de Setiembre.

Lo advertimos principalmente para conocimiento de los que residen fuera de la capital, los cuales no deben olvidar dicha circunstancia.

Leemos en la *Revista Asturiana de ciencias médicas*:

«El estado de la salud pública en la capital ha mejorado, aunque no tanto como sería de esperar en el caso de que por quien correspondía se tomase alguna medida para evitar la propagación de la epidemia variolosa, que si bien hasta ahora no reviste proporciones alarmantes, pudiera muy bien adquirir gran desarrollo no solo por la acción que atravesamos, sino por los innumerables focos que existen en la población.»

Casa hay, en que se encuentran invadidas tres y cuatro personas, sin que piense nadie en atajar un mal que en barrios tan poblados y tan faltos de condiciones higiénicas pueden ser de muy sensibles consecuencias.»

Las golondrinas se van cuando llega la época: nadie las echa.

Con los mendigos de oficio sucede lo contrario: no hay quien los eche. Hacen como que se van y vuelven. Les gusta vivir sobre el país.

*Pa a mañana.* Si el tiempo mejora habrá mañana paseo en el Bombé, á donde deben asistir las dos bandas de música municipales.

Suponemos que no harán lo que el domingo de Resurrección. Distribuyan mejor el tiempo y no abandonen el salón del Bombé, cuando mas falta hacen allí.

*Harper's New Monthly Magazine*, acreditada revista que se publica en Nueva-York, trae en su último número correspondiente al presente mes de Abril, un juicio por extremo favorable de nuestro querido amigo y paisano el novelista D. Armando Palacio Valdés y de su obra *Marta y Mariu*.

Llama justamente la atención del público la magnífica portada que se construye en el nuevo mercado cubierto de Santa Clara, por la elegancia y proporciones de la misma, y por lo bien trabajada que vá.

¡Lástima que las obras del mercado se lleven con tan censurable lentitud!

En sesión que celebró el Ayuntamiento de Oviedo el día 18 de Abril de 1885, se acordó, á propuesta del Presidente Sr. Longoria Carbajal, la expropiación de dos casitas viejas de la calle de Portugalete, para

dar á la misma el ensanche y alineación aprobados por el Municipio, quedando la Comisión de Policía Urbana encargada de ejecutar ó llevar á cabo el acuerdo.

A pesar del tiempo trascurrido, nadie pensó más en el asunto y así está durmiendo tal acuerdo el sueño de los justos.

Rogamos al digno Alcalde de Oviedo, que tan solícito se muestra siempre en atender las indicaciones de la prensa local, haga por reunir la Comisión correspondiente y llevar á cabo tan necesaria expropiación, sobre todo hoy que con las obras llevadas á cabo en los almácenos del Sr. D. Donato Argüelles, se estrechó la calle considerablemente dificultando ó imposibilitando el tránsito de carruajes por aquella calle.

Quizá sea esto adelantar demasiado las ideas; pero por lo que valga vamos á decir algo de lo que este año debiera hacerse para que las fiestas de San Mateo, llamen la atención, y atraigan á la capital de Asturias muchos forasteros.

Hace ahora tres años y por excitación nuestra, el *Centro Mercantil* inició una suscripción entre los comerciantes para ayudar al municipio á ejecutar el programa de aquellas fiestas.

El resultado fué muy lisonjero, puesto que en pocos días se reunieron mas de 10.000 pesetas.

Lo que entonces se hizo y se consiguió, en la memoria de todos está. Nadie pudo arrepentirse de haber contribuido á tan buena idea.

Las fiestas de San Mateo de 1883 lograron traer á Oviedo casi tanta gente como en los años en que teníamos corridas de toros.

Ahora bien, hace ya dos años que por uno ó por otro, nadie pensó en trabajar en este importante asunto.

¿No podremos esperar para este año, que el municipio y el comercio hagan un sacrificio, que al fin y á la postre ha de redundar en provecho de todos?

Por de pronto el comercio tiene ya una base. Hay en el *Monte de Piedad*, depositadas, 1.000 pesetas, sobrantes de la suscripción de hace tres años, y pudieran muy bien servir para iniciar la que ahora se abra.

#### Juventud Católica.

Hoy, á las ocho de la noche, continuará el Sr. Vice-presidente de esta academia, D. Ramon Prieto Pazos, su conferencia sobre el tema: «Influencia del cristianismo en la cultura é instituciones humanas.»

El último número de la *Revista Asturiana de ciencias médicas* contiene los escritos que indica el siguiente sumario:

«*Quiste hidatídico del hígado y algo sobre la sintomatología de este padecimiento*, por José Garcia Vela. — *Parálisis facial periférica tratada por las corrientes continuas*, por Angel Alvarez. — *Alumbrado eléctrico en la Escuela de Cnpataces de minas, hornos y máquinas de Mieres*, por Nicanor Muñoz Prada. — *Sociedad de Cirugía de París*. — *Alcoholismo*. — *Revista de la prensa extranjera*. — *Patogenesis de la uremia*. — *Difusión de la tuberculosis y emigración de los bacilos á la corriente sanguínea*. — *La bilocarpina en el tratamiento de las adenitis*. — *Varietades*. — *Publicaciones recibidas*. — *Anuncios*»

#### Alcance.

#### Circular sobre prófugos.

La *Gaceta* del 29 publica una circular del ministerio de la Gobernación, resolviendo, de acuerdo con el Consejo de Estado, un expediente de la comisión provincial de Pontevedra, en solicitud de que se permita ingresar en caja, como soldados sorteados, á los mozos del segundo reemplazo de 1885 que se presenten con posterioridad á su declaración de prófugos.

Hé aquí el dictámen de la sección del Consejo de Estado, con el cual se muestra conforme el ministro de la Gobernación:

«Visto el número de mozos que se encuentran en igual situación en las demás provincias, y atendiendo por otra parte á la necesidad de que la ley se cumpla, opina que puede alzarse la nota de prófugos á los mozos del segundo reemplazo de 1885 que se hayan presentado ó se presenten en las cajas dentro del plazo prudente que V. E. se sirva señalar, declarándoles soldados sorteados.»

El plazo que se señala para la presentación de dichos mozos, es el de un mes, á contar desde la indicada fecha.

La *Gaceta* de anteayer publica una circular del ministerio de la Gobernación admitiendo á D. Ramon Felipe voluntarios que presente para

completar el número de 400, mandados embarcar para Filipinas, y 5.000 para Cuba, siendo válidas las redenciones hechas por dicho concesionario hasta el 8 del mes corriente.

Damos la noticia por lo que pudiera interesar á los que en esta provincia contrataron con esa casa.

#### Juzgados municipales.

Se estudia el modo de reducir estos Juzgados á una tercera parte de los existentes en toda la Península; de suerte que, siendo en la actualidad unos 9.300, se procura que queden unos 3.000.

La competencia de dichos juzgados se extenderá para que conozcan de mayor número de asuntos de los que en la actualidad les están encomendados, descargándose de este modo á las Audiencias de lo criminal, que dejarán de conocer de una serie de hechos que hoy constiituyen delito y que en el nuevo Código penal sólo tendrán carácter de faltas encomendadas á aquéllas.

La organización que se proyecta dar á dichos juzgados, será la de un juez y dos adjuntos.

#### Seccion religiosa.

*Santo de mañana.*—San Anastasio, obispo, confesor y doctor, y San Félix, diácono.

*Santo del lunes.*—La Invencion de la Santa Cruz, y San Alejandro, papa, y compañeros mártires.

#### CULTOS.

Hoy comienza en la iglesia de San Tirso el piadoso ejercicio de las Flores de Mayo, cuya funcion preparatoria se celebró ayer 30, segun costumbre. La hora de entrada es la de las seis y media, excepto los dias festivos en que se entra á las cinco.

Las Cuarenta Horas corresponden mañana á la iglesia de San Juan.

En Santo Domingo, despues del Catecismo se rezará el Santo Rosario, verificándose despues la procesion de costumbre, con la imagen de la Virgen Santísima, como primer domingo del mes.

#### Espectáculos.

#### Teatro-Circo.

Funcion para hoy sabado 1.º de Mayo. Estreno de la comedia en tres actos, original de Sardou, arreglada á la escena española, titulada,

*Divorcio monos.*

Y la zarzuela en un acto:

*Artistas para la Habana.*

A las ocho y media.

#### EL DOMINGO ULTIMO DIA.

#### Galeria estereorámica,

ÚNICA EN SU CLASE EN ESPAÑA  
CALLE DE SAN VICENTE, NÚM. 8.

#### Primera parte.

Magnífica coleccion sagrada ó vida de Nuestro Señor Jesucristo.

#### Segunda parte.

Gran viaje universal al rededor del mundo, ó exposicion de las maravillas de la naturaleza y de las artes.

Magnífica coleccion del célebre Disderi, de París.

Es inmensa la aceptación que esta coleccion ha tenido en toda España.

El público juzgara.

#### Seccion telegráfica.

#### SERVICIO PARTICULAR

#### EL CARBAYON

Madrid 30.

#### COTIZACION DE HOY.

El 4 por 100 perpétuo interior, 58,80.

El 4 por 100 perpétuo exterior, 58,80.

El 4 por 100 amortizable, 75,75.

Billetes hipotecarios de Cuba, 88,85.

Acciones del Banco de España, 338,75.

El 3 por 100 Cuba, 29,10.

Anualidades de la isla de Cuba, 29,80.

#### CAMBIOS.

Londres, 90 dias, 46,45

Londres, 8 dias, 46,25

Paris, 8 dias, 4,84.

Chéque, 4,83.

#### COTIZACION oficial de cambios sobre metales preciosos.

Centenes antiguos 5'40 por 0'10 beneficio.

Id. nuevos, 1'90.

Oro antiguo (onzas medias y cuartas), 3'20.

Plata, 0,20 id.

Madrid 30; 7 tarde.

Camacho se encuentra mejor de salud, mañana asistirá al Consejo de Ministros.

Confírmase que está ya convenido un empréstito de 175 millones de pesetas para la Isla de Cuba.

Nuevas complicaciones en la cuestion de Oriente.

Grecia rechazará las impositciones de las naciones extranjeras.

Fabra.

Madrid 1.º; 1,25 madrugada.

Ha sido firmado el decreto disponiendo que todo el personal perteneciente al ramo de estancadas sea pagado por el Estado.

Tambien ha sido firmado otro decreto ordenando que se divida en dos secciones el ministerio de Fomento.

Fabra.

#### VENTA.

Se venden las casas números 16 y 18 de la calle de la Platería de esta ciudad.

Las personas que deseen adquirirlas, pueden dirigirse á D. Manuel Gomez Revuelta, Santa Susana, 7, en poder del cual obran los títulos de propiedad, y enterará de las condiciones de la venta.

#### LA CASA

número 50, de la calle de la Vega, con bajos, principal, boardilla y huera;

#### LA CASA

número 3, de la calle del Sol, con bajo, entresuelo y tres pisos,

#### SE VENDEN.

Para informes, calle de Santo Domingo, núm. 8, 2.º

#### CAFÉ PARIS.

Se servirán helados mañana domingo.

#### Cargamento de maiz.

Se espera un vapor procedente de los Estados-Unidos con cuarenta mil fanegas de maiz planchado, todo amarillo, muy superior.

Diríjanse los pedidos á D. Leandro Hermosilla, en Santander, que en partidas arreglará mucho el precio.

#### UTIL AL PÚBLICO

Todos los que deseen vacuna directa de la ternera, que llegará á esta el día 4 del próximo Mayo, pueden suscribirse en esta lista abierta en la drogueria del Sr. Cenal, calle de la Magdalena y en esta redaccion.

**Camisería, LA ELEGANCIA, Sastrería**

Todas las novedades últimamente fabricadas en España, París y Londres, propias para trajes de caballero pueden hoy ofrecer á mi numerosa clientela y al público en general á precios incompatibles.

**Cortador especial Parisien.**

Se confeccionan trajes en 12 horas.

Oviedo, Peso, 2, BAUDILIO FERRER, Peso, 2, Oviedo.

**Fosfato de Hierro soluble**

DE **LERAS**

Farmacéutico, Doctor en Ciencias,  
Inspector de Academia,  
Caballero de la Legion de Honor.

Los Fosfatos forman una de las bases del esqueleto humano, y combinados con el hierro, constituyen uno de los principios elementales de nuestra sangre. No hay duda que uniendo estos dos elementos en un medicamento exclusivo de asimilación perfecta y fácilmente soportado por los más delicados estómagos, se llegaría á crear el reconstituyente por excelencia. Tal es el resultado de los esfuerzos del Dr LERAS, resultado que ha venido á confirmar un éxito siempre creciente y la aprobación unánime del cuerpo médico.

Las píldoras, polvos y grajeas con base de hierro, hasta ahora conocidas, tienen el gran inconveniente de contener el hierro al estado insoluble y, por consiguiente, de encomendar su digestión á un estómago ya enfermo y fatigado. El resultado de todas esas preparaciones no es otro que el de producir la constipación ó estreñimiento ó el de irritar los intestinos.

El Fosfato de hierro de Leras no ocasiona ninguno de esos accidentes. No estríñe ni ennegrece jamás la dentadura. Es un líquido claro y trasparente sin sabor; cura con prontitud:

- La Anemia,
- La precocidad,
- Los Calambres de estómago,
- El linfatismo,
- La Pálidez,
- La Leucorrea,
- El desfallecimiento,
- La debilidad,
- Las afecciones nerviosas,
- El Enflaquecimiento.

Excita el apetito y ayuda la digestión, produciendo los efectos más favorables en las niñas en vía de desarrollo, así como regulariza la época mensual de las Señoras.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAUDT Y C<sup>a</sup>.

Casa GRIMAUDT Y C<sup>a</sup>, Paris, Rue Vivienne, 8  
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

**FABRICA DE JABONES**

**LA SEVILLANA**

10 y 12, SAN ANTONIO, 10 y 12

**OVIEDO.**

**¡460 arrobas vendidas en 20 dias!**

Esta es la mejor garantía de que mis jabones son superiores y compiten con los demás.

CONSEJO A LAS FAMILIAS QUE QUIERAN CONSERVAR SUS ROPAS.

La generalidad de las familias se quejan de la destrucción que de sus ropas hacen los labados. Varias son las causas y entre ellas citaré las que más contribuyen á su deterioro; una es, las lejías á alta graduación con que en muchas fábricas se elaboran los jabones y estos atacan los tejidos de las ropas y concluyen con ellas; otra son las mezclas de sustancias estrañas y perjudiciales, con el fin de aumentar el peso á los jabones y rebajarlos en su costo, y de aquí el perjuicio que el público tiene en sus ropas, y el engaño en el género. Estos jabones, mezclados con resinas, silicato, cal, ó colofonia que tanto perjudican, no pueden ser espumosos, ni dejar las ropas limpias y si llenas de grasa é igualmente las manos. Mis jabones son elaborados con lejías á baja graduación y compuestos de mantecas de cerdo, de coco y aceite de palma para el amarillo. Elaborados con estas sustancias, no solo no perjudican las ropas, sino que pueden servir para la cara y manos, sin temor á perjudicar la epidermis.

Con mis jabones espumosos, se dá suavemente á las ropas en el labado y basta para dejarlas limpias y blancas, sin necesidad de poner polvos en las coladas. Cuantas personas vuelven á hacer sus compras, vienen haciendo elogios de ellos.

El dueño de este es abiecimiento no tiene reparo en que toda persona que desee ver la elaboración, venga y se convencerá de la verdad de las sustancias de mis jabones.

PRECIO DE LOS JABONES PARA EL LABADO DE ROPAS.

	PESETAS	CTS.
Kilo blanco ó amarillo.....	8	80
La arroba.....	8	
Kilo para ropas finas y planchado.....	1	13
<b>BARRAS PARA TOCADOR DE FAMILIAS.</b>		
Kilo blanco, olor limon.....	1	50
Kilo rosa, olor rosa.....	1	50
Kilo crema de manteca.....	2	
Kilo en polvo para los peluqueros.....	2	50

**LO DESCONOCIDO.**

Alcoba compuesta de ocho piezas, en esta forma: Cama de hierro.—Colchon de muelles.—Mesa de noche.—Alfombra.—Agua-manil.—Espejo.—Jarro y Palangana.

**¡40 PESETAS!**

Y ARREGLADO Á ESTO LOS DEMÁS ARTÍCULOS **CAMPOMANES, 20.—OVIEDO.**

FRANCISCO TUERO

**LA VICTORIA.**

Sastrería, camisería, sombrerería y ornamentos para iglesia á precio fijo.

**LA VICTORIA.**

Tiene la honra de avisar al público en general, y á su selecta clientela en particular, que ya llegó y está prestando sus servicios el maestro cortador sastre Sr. Martinez, de gran fama en Madrid.

**LA VICTORIA.**

Completo surtido de trajes españoles, franceses é ingleses desde 14 á 30 pesetas para niños de 3 á 9 años. Elegancia y economía positiva.

10, RUA, 10, OVIEDO  
**LA VICTORIA.**

**BOTILLERÍA.**

La antigua botillería que en años anteriores tenía su despacho en la calle de la Plateria, á cargo de Manuel Friera, se ha trasladado á la Plazuela del Fontan, antigua casa de Armas, hoy propiedad del señor Lopez Grado, cuyo establecimiento se abre al público el domingo próximo.

Se despachan helados de todas clases y se reciben encargos.

**Ama de cria.**

Una jóven de 21 años de edad, con leche de dos meses, fresca y abundante, desea criar en casa de los padres ó en la suya. Darán razon en S. Bernabé núm. 5.

**CHOCOLATES.**

Despacho de los acreditados chocolates de D. Tomás Rubio, de Astorga D. Matias Lopez y Compañía Colonial, de Madrid.

Confitería y cerería de Cervero, Magdalena, 12, Oviedo.

**Traspaso.**

Se traspasa la acreditada paraquería de Nuñez con las existencias. Dicho establecimiento es á situado en la plazuela de Riego junto á la Universidad.

Las personas que deseen adquirirle se pueden dirigir á la señora Viuda de Nuñez, calle de la Vega número 8 principal.

**Anuncio.**

Por no poderlo atender su dueño, se traspasa el café-restaurant «Mendez-Nuñez» situado en la calle más céntrica de la población (Ferrol), al lado del Casino Ferrolano, frente al Circulo de recreo y Hotel del Comercio.

El que quiera hacer proposiciones puede dirigirse á su propietario, dueño del Hotel del Comercio, Real, 94 y 96, Ferrol.

**Nieve natural.**

Los antiguos proveedores de este artículo anuncian al público que los helados procedentes de los Cafés de Paris, Madrid, Suizo, Botillería antigua, y Universal continuarán fabricándose con nieve natural.

No hay para que decir cuantas son las ventajas que la nieve natural ofrece sobre la artificial que hoy se anuncia, además de que los precios de aquella son mucho más baratos.

El que desee hacer pedidos, puede dirigirse al establecimiento de Barco, calle de Jesus.

**Almacén de Maderas**

DE JUAN FERNANDEZ PEÑA.  
Constructor de Obras.

Se acaban de recibir 2000 sacos de cemento hidráulico de Zamaya fresco y 30000 tablas francesas de distintas clases superiores, entre ellas las especiales sin nudos.

Los precios á que se venden dichos artículos compiten con todos los almacenes de esta, Gijón y Avilés.

Gran surtido en pino rojo del Báltico y maderas de castaño.

11, Portugalete, 11  
OVIEDO.

**DENTIFRICO**

DE **OLIVA.**

CRUJIANO-DENTISTA.

Gran perfeccionamiento basado en los últimos adelantos de la ciencia. Calma instantáneamente los mas pertinaces

**DOLORES DE MUELAS.**

Frascos desde una peseta  
Magdalena, 35, segundo, Oviedo

**CRÈME SIMON**

NUEVO

Cold-Cream especial

Que Blanca y Suaviza el Cutis

MARAVILLOSO

PARA LA

TOILETTE diaria

Soberano

contra todas las Afecciones

de la Piel

ocasionadas por el Sol,

las brisas del Mar

ó el Frio.

De venta en todas las buenas

Casas de España y Ultramar.

SIMON, 36, Rue de Provence, PARIS  
Melchor Garcia, Tetuan, 15, Madrid.

Al ofrecer al público mi establecimiento, montado á la altura de los mejores de las grandes capitales, puedo asegurar que siempre hallará en él un surtido abundante y variadísimo en relojes garantizados de todas clases: cronómetros, repeticiones de horas, cuartos de hora y minutos, calendarios perpétuos, cronógrafos, segundos independientes, fases de luna, etc. etc., de los más reputados fabricantes del mundo, como Patek Philippe y Compañía de Ginebra; Allmand, de Londres; A. Lange y J. Assmann, de Alemania.

Además de las citadas, encontrará una infinidad de clases de relojes de todos precios, de oro, plata, y níquel, que pueden adquirirse por su elegancia y utilidad, aun los más humildes trabajadores.

Completan el surtido de mi establecimiento magníficos relojes para habitaciones, montados en mármol, bronce, alabastro y madera tallada, reguladores para despacho, despertadores, candelabros, barómetros y otros objetos para decoración y adorno; leoninas de oro para señoras y caballeros; leoninas de plata, doblé, níquel, y acero, desde el mínimo precio de 2 rs. en adelante.

En los talleres de esta casa se componen toda clase de relojes y se garantizan estas composuras.

Por último, llamo la atención sobre lo reducido de los precios y la superior calidad de los artículos, que no admiten competencia, como lo prueba el que vengo para señora relojes de oro de 18 quilates por 45 pesetas.



DE RAMON VALDÉS.

OVIEDO.

PLAZUELA DE RIEGO

**RELOJERÍA SUÍZA**

PLAZUELA DE RIEGO

**D. JOSÉ CASTAÑÓN.**  
CINADREVI, 12.  
Vende 280 copines de garbanzos finos de Zamora  
Por sacos á 18 rs. copia, y por copines á 19

**Venta.**

Se vende una bonita Jardinería de ocho asientos y con muy poco uso, para dos caballos.  
Daran razon en Avilés Café del Louvre.

**VENTA.**

Se vende en pública y extrajudicial subasta una casa señalada con el número 10, en la calle del Ece-Homo de esta ciudad. El acto tendrá lugar el día 30 del actual á las doce de la mañana, ante el juzgado de primera instancia.  
Para informes, enténdese con el escribano de actuaciones Sr. D. Cayetano Mena.

**GOTA Y REUMATISMOS**

Curacion por el LICOR y las PILDORAS del Dr. Laville: el LICOR se emplea en el estado agudo; las PILDORAS, en el estado crónico.

Por Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS

Trata en todas las Farmacias y Droguerías.—Remite gratis un folleto explicativo.

EXIJA EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS Y ESTA FIRMA:

